

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Entidad Local Autónoma de Algarrarín**

Núm. 269/2017

De conformidad con el artículo 212.3 del R.D. Legislativo

2/2004, y una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 16 de enero de 2017, se expone al público la Cuenta General del ejercicio 2015, por un plazo de 15 días, durante los cuales y 8 más los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En Algarrarín, a 30 de enero de 2017. Firmado electrónicamente: La Presidenta, Encarnación Jiménez Vergara.